

## IMPRESIÓN OPTIMISTA

### EL VALOR DE LA PESETA EN EL CONCIERTO MONETARIO

No hace falta ir a Salamanca para adquirir la convicción de que nuestra peseta como instrumento de cambio, como medio adquisitivo de cosas reales y necesarias para la vida, tiene un valor superior al que los cambios le asignan. Cualquiera que haya viajado, recientemente, por el extranjero sabe lo que cuesta la alimentación, el vestido, los espectáculos en los países de moneda próspera. En Italia, un platano vale casi dos liras, es decir, más de una peseta; en París el simple lavado y planchado de una camisa cuesta cuatro francos, es decir, más de dos pesetas. ¿Cuánto vale entonces una peseta, no por el cambio psicológico que las Bolsas le asignan presumiendo que Sevilla va a ser por los cuatro costados o que Madrid va a ser asaltado de un día a otro por las hordas anarquistas, sino por la suma de satisfacciones, que real y verdaderamente "proporciona"? Pues vale más, mucho más bastante más de lo que le fija el cambio oficial. Para averiguarlo basta plantear y resolver objetivamente las siguientes cuestiones: ¿Cómo podría vivir en Francia, por ejemplo, un español que dispusiera de 1.000 pesetas? Mucho peor, desde luego, que en España. ¿Cómo podría vivir en España un francés que dispusiera de 2.000 francos? Bastante mejor que en Francia. Existe por consiguiente un desequilibrio entre el cambio y los precios en ambos países. Desequilibrio que sólo se salvaría, en el supuesto de que los precios actuales, se mantuvieran invariables, mejorando el cambio de nuestra moneda. Es decir, que nuestra peseta vale más de lo que el cambio señala. ¿Cuánto? Las investigaciones más recientes han demostrado que la superdepreciación o depreciación excesiva, se acerca al 10 por 100. O lo que es lo mismo, que la paridad económica entre el franco y la peseta, la que señala su equilibrio por la cantidad de mer-

cancías iguales que con tales instrumentos de cambio pueden adquirir, no es 52 como apuntan actualmente las cotizaciones, sino 47. Ahora es fácil discernir el resultado que adquirir francos a 52 céntimos cuando exactamente no valen más que 47. Y si merece la pena de renegar de la pobre peseta, tan modesta, tan útil, tan honesta y tan eficaz, para correr las aventuras del franco o de la libra o del dólar. Ciertamente, no merece la pena. Nuestra peseta vale más, es más eficaz de lo que aparenta en el concierto monetario internacional, porque España vale más, económicamente, más de lo que nosotros mismos nos figuramos. Cuando el valor de las monedas se mide, y llegará a medirse, por su verdadero patrón comparativo—poder adquisitivo, suma de bienestar que proporciona, coste de la vida—y no por impresiones especulativas, nuestra peseta volverá al rango que le corresponde. No a las altas jerarquías de árbitro monetario del mundo como lo fué en algún período de la guerra, que tampoco nos aprovechó para maldita de Dios la cosa, sino a la discreta "áurea" mediterránea que los griegos cifraban la vida sin escaseces y el bienestar sin superfluidades. Y lo será porque como recientemente ha dicho en un gran diario de París el profesor Vernet, España es uno de los países de economía más completa y más fácil de llegar a ese estado perfecto del "ni envidioso ni envidiado" de nuestro clásico. Mientras siga siendo España el país de vida más barata en el mundo y mientras no se practique por los Gobiernos la falsificación legal de los billetes que supone la inflación, la peseta seguirá teniendo un valor real y una eficacia positiva que no tienen otras monedas. Digan lo que quieran los termómetros de las Bolsas.

ANTONIO DE MIGUEL

## LO DEL DEL DIA

### LA JUDICATURA Y LA MAGISTRATURA EN LA REPUBLICA

Dice «El Liberal» sobre el caso del juez señor Amado: «Lo que se pone en claro a través de todo esto es que la República no puede estar a merced de jueces que proceden como el del distrito del Centro; que por un empacho de corrección, los ministros que pasaron por Gracia y Justicia han hecho al revés la selección que debían hacer en el personal de la Judicatura y de la Magistratura; que los antecedentes del juez del distrito del Centro como gobernador de Valencia no eran la mejor recomendación para reservarle la primera vacante en los Juzgados de Madrid; que lo mismo puede decirse de otros jueces y magistrados, ex gobernadores de la segunda dictadura que no se distinguieron por su liberalismo ni por su rectitud; que se respetó la selección hecha por don Galo para crear el cuerpo de fiscales, ausente de la toma de posesión de fiscal de la República, señor Eranchy; que lo mismo ocurrió con los elegidos por don Galo para crear el Poder judicial, el Consejo judicial, la Junta inspectora, la Junta depuradora, la Unión judicial; todos los organismos del poder dictatorial. ¿Qué sistema es éste? Los ministros de la República no quisieron dar motivo a que se les tachara de partidistas, de inquisidores. Y aceptaron el criterio que les recomendaron los periódicos monárquicos... La justicia—decían—no tiene que ser monárquica ni republicana. Basta con que sea «justicia».

su política es la de la sinceridad, desarrollada al aire libre y a la luz del día. Con ninguno de los procedimientos más «expeditos», más cómodos, que pudo seguir el Gobierno, se hubiera conseguido tanto efecto, tanta ejemplaridad como con la aplicación de la ley de Defensa contra el «epistolero».

No somos partidarios de esa ley. Nos repugna tanto como al Gobierno y a las Cortes; pero mientras haya jueces que pongan en libertad a individuos sospechosos de pistoleros, la «juridicidad» no nos sirve para nada.»

#### La reforma agraria

### Informe de los agricultores españoles

Madrid 27.—La Asociación de Agricultores de España ha elevado al Gobierno un informe sobre el proyecto de reforma agraria. En dicho informe afirman los agricultores que el referido proyecto de llevarse a la práctica significaría una verdadera ruina económica.

#### El proyecto de reclutamiento

### LA VIDA PROFESIONAL SERA EL UNICO CRITERIO PARA LA SELECCION Y EL ASCENSO

Madrid 27.—Respecto al proyecto aprobado por el Gobierno sobre el reclutamiento de la oficialidad del Ejército, parece que se tiende a que no gravite sobre los escalafones la calificación obtenida en las Academias, sino que sea la misma vida profesional el único criterio para la selección y el ascenso. Los oficiales del Ejército quedan obligados a demostrar periódicamente su actitud técnica y su capacidad. En el proyecto se facilita notablemente el acceso al escalafón de oficiales a las clases de tropa mediante pruebas y selección que serán objeto de una reglamentación. El proyecto consta sólo de veinte artículos de escasa extensión.

#### EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los buenos garagistas



BILBAO.—Elementos de la Juventud Socialista de Alonsotegi en el acto de inauguración de su bandera.

## TEMAS DEPORTIVOS

### PRACTICAS BALOMPEDICAS

#### EL FRACASO DE AXIOMA (?)

Muchas veces se ha escrito que «no hay mejor defensa que un buen ataque». Es este un principio tenido por muchos como un axioma irrefutable, como una verdad que no precisa demostración. A nosotros, sin embargo, nos parece bastante carente de fundamento sólido el aludido precepto. Y pensamos de tal modo, porque ininidad de veces hemos podido comprobar cómo fracasaban equipos cuya principal fuerza estaba en su línea atacante.

Es muy cómodo sentar principios como ese, que en la mayoría de los casos resultan confirmados en la práctica, pero no porque la potencia artilleira sea la única que proporciona los éxitos, sino porque el equipo que posee una buena delantera que triunfa la mayoría de las veces, no le debe el triunfo sólo a esa línea, sino que se lo debe también a las demás. Porque lo que puede suceder es que los «agiles» sean los que más destacan, pero no por eso hay que dejar de reconocer gran valía al resto del equipo.

En caso contrario, las victorias de ese club son victorias pasajeras y momentáneas, sólo factibles cuando por estar a comienzos de la temporada se encuentran los delanteros con el máximo de energías, y su esfuerzo individual, hermanado con su capacidad perforadora, es el que logra esas grandes victorias desconcertantes, que deslumbran a simple vista y que contribuyen a que, en un principio, se tema ya a ese «eleven» aureolado por la fama de gran «scorer», facilitándole su labor de acumular algunas victorias y «goals».

Al solo anuncio del «equipo perforador» comienza la Prensa a cantar sus grandes triunfos, la facilidad de tiro de sus atacantes, su profundidad, etc., etc., y el once contrario sale al «field» receloso, temiendo una «debacle» e inicia el juego a la defensiva. Sus interiores muy atrasados pretenden ayudar a los medios, éstos también retrasados estorban a los «backs» y unos y otros apolonizados ante el guardameta imposibilitan su labor, tapándole por completo la visualidad, etc., etc., etc., al mismo tiempo a los deficientes medios y defensas del «equipo perforador», que reducida su labor al adelante (su misión de contención es inútil, ya que su ritual se defiende, no ataca) cumplen a las mil maravillas y hacen que la mayoría de los cronistas escriban luego: «pues no eran tan malos como decían» y algún otro que haya comprendido el por qué del éxito de esos medios y defensas, pero que no acertase a ver la impropiedad actitud defensiva de «su» equipo repetirá como eterna cantinela: «nada, nada, tenía razón el «clásico». No hay mejor defensa que un buen ataque». Y al decir esto, olvida lamentablemente lo que pudiera suceder, en el campo, en el caso de que se le jugase al «scorer» de la misma forma que a cualquier otro equipo al que no se temiese de autemano; tratándolo de igual a igual.

Pero al fin llega el día de que el «equipo perforador» encuentra dificultades para obtener sus contundentes victorias. Hasta pierde el partido. ¿Y por qué? ¿Porque dio con un equipo de mejor clase? ¡Qué! Tan sólo porque ese once, sin duda bien dirigido, o formado por jugadores conscientes, salió al campo a jugar atacando y defendiéndose, según procediese, dispuesto a darle la batalla. En una palabra, a conseguir desvirtuar y echar por tierra esa fama de imbatible que gozaba el «campeón seguro». Y lo consiguió con relativa facilidad, porque al colocarse sus jugadores en la que pudiéramos llamar su postura normal, los equipos de la línea de retaguardia contraria no pudieron concretarse a servir los balones desperdigados a sus compañeros del adelante, sino que tuvieron, también, que dedicarse a marcar a los rivales, y perdiéndoles desplegar su ataque. Y entonces fué cuando se vió la importancia de los medios para el corte

de juego y la poca solidez del trío defensivo para permanecer imbatido, ante un equipo que también sabe lo que es tirar a goal con potencia o picardía. Y de ahí vino su fracaso. Pero no su fracaso de una tarde, sino el del resto de la temporada. Porque los demás clubs se dieron cuenta de que la aureola formada en torno de aquel era un mito y pensaron que ellos tenían también arrosos para vencerlos ¡Y lo vencieron! Y poco a poco la potencia perforadora de los delanteros «internacionales» quedó oculta, reapareciendo de tarde en tarde, en su casa la mayoría de las veces, como un recuerdo vago de aquella fama de grandes marcadores de tantos.

Ejemplos claros de esto que decimos, los tenemos en el Oviedo. El campeón cantabro astur comenzó a un «gas» tremendo el campeonato mancomunado y el torneo de la Liga. Ganó ininidad de partidos de modo extraordinario, pero llegó a La Coruña el 10 Enero, «todavía nuevecito», sin saber lo que era la derrota, después de haber ganado en Sevilla. Y los hercúleos, sabiendo jugarle, le marcaron dos preciosos goals, sin que la famosa delantera lograse ni un solo tanto! Aquel vergonzoso cero en la casilla de su marcador abochornó tanto a los astures y dió tal cantidad de bríos a sus contrarios, que allí, pese al empuje de Gijón y a la victoria de Balaidos frente al mismísimo Celta, puede decirse que terminó el Oviedo su gloriosa etapa inicial. Y es que el once astur no tiene más que una maravillosa delantera, un buen medio, una defensa aceptable y un guardameta irregular. ¡Y con eso solo, no se puede ganar un campeonato de la Liga! Es necesario que exista proporción entre la valía de unas líneas y de otras.

Más ejemplos del total fracaso de este axioma: los triunfos del Madrid y del Betis, cuyas líneas de retaguardia son lo sólido de ambos equipos.

La irregular campaña del Athletic de Bilbao—en la actualidad que falla mucho su pareja de zagueros—corroboran lo escrito.

Por ahora, en vista de ininidad de argumentos a la vista, no volveremos a leer a ningún ingenuo cronista que no hay mejor defensa... Pero para el año próximo, en que otro once cualquiera torne a ocupar el puesto dejado por el «equipo perforador», se repetirá nuevamente la historia. Y así sucesivamente.

Sin embargo, ¿está bien palpable la inexactitud de dicho axioma? Que en fin de cuentas era lo que tratábamos de demostrar, y que conseguimos gracias a la colaboración del Oviedo, Athletic de Bilbao, Madrid y Betis. ¡Muchas gracias a los cuatro!

FRANCISCO JIMENEZ La Coruña, Abril

### TRAGICO ACCIDENTE MOTORISTA

Madrid 27.—En la carretera de Andalucía, una motocicleta ocupada por el cabo de Carabineros Ángel Pintada Almazán y los soldados Nadal y Serna, chocó con la pasarela de un paso a nivel. Sus ocupantes fueron despedidos violentamente a gran distancia, resultando muerto el cabo y heridos de consideración los dos soldados.

### Quejas del vecindario

Los vecinos de la placeta de la Cruz Verde y calles adyacentes, llaman la atención del señor alcalde para que con la mayor urgencia sea reparado el darro. Este contamina las cañerías que surten de agua a dichos vecinos, produciendo un mal olor en todos los aljibes y tinajas, lo cual resulta perjudicial para la salud pública.

## Extraño suceso

### Una joven finge que unos bandidos la ataron y amordazaron, desvalijando el piso

Porque había gastado sus ahorros sin autorización de su abuela

Lérida 27.—Cerca de las ocho de la noche se presenció en la Comisaría de Vigilancia una denuncia por los guardias Velasco y Fernández, que a requerimientos del chófer Ramón Samper, se personaron en la calle de Magdalena número 10, en cuyo piso tercero se había desarrollado un extraño suceso.

En una habitación de la casa aparecía revuelto el contenido de dos baúles.

En una de las habitaciones de la casa encontró Samper al regresar del trabajo a una sobrina suya amordazada y maniatada, que hacía ruido golpeando las piernas contra el suelo para que acudieran en su socorro.

La joven declaró que unos sujetos altos, tocados con gorras y provistos de carretas y guantes negros la amordazaron y ataron con un cordel, amenazándola de muerte si se negaba a facilitarles el dinero que hubieran en la casa.

Ella les entregó una llave y una cajita de tocador conteniendo cien pesetas.

Agregó que los malhechores, después de registrar los baúles, huyeron, dejándola tendida en el suelo e imposibilitada para todo movimiento.

A la Policía extraño grandemente que un tiro de la joven que se hallaba en una habitación contigua no observara nada de todo esto.

Después pudo averiguarse que se trataba de una trama fingida para hacer creer la posibilidad del robo, pues la joven había gastado unos ahorros que guardaba en su poder, y de los que tenía conocimiento su abuela, y al ordenarle ésta que hiciera ciertas compras, pensó en fingir un robo al ver que no disponía del dinero.

Dijo que había utilizado para atarse la cuerda de las persianas.

La referida joven, con la cuerda y el pañuelo que le tapaba la boca, ha sido puesta a disposición de la autoridad judicial.

### SE INVITA A LOS DIRECTORES DE LAS PRINCIPALES BANDAS DE EUROPA

### PROXIMA CONFERENCIA DEL SEÑOR AZAÑA EN SANTANDER

Santander 27.—En la primera quincena del mes de Mayo el presidente del Consejo don Manuel Azaña pronunciará una conferencia en el Ateneo de esta población.

El tema de su disertación será apolítico.

El anuncio de la conferencia del jefe del Gobierno ha despertado general interés.

### Propaganda comunista en Bilbao

Bilbao 27.—Se están repartiendo con profusión unas hojas comunistas excitando a los obreros a formar un frente único para dar la batalla a la contrarrevolución durante la huelga del 1 y 2 de Mayo próximo.

### LA ACTUACION DE GIL ROBLES EN PALMA

Las entidades republicanas telegrafían al presidente protestando de que Gil Robles disparase contra los manifestantes

Palma de Mallorca 27.—En la Casa del Pueblo se han reunido las entidades obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo y Partido Comunista acordando pedir el traslado por el gobernador civil de un jefe de la Policía y de varios agentes y que sea confinado el presidente del Centro de la Unión de Derechas.

Los comunistas propusieron declarar la huelga general como protesta por los sucesos del domingo, oponiéndose los demás asistentes a la reunión.

El presidente del Centro de la Unión de Derechas ha telegrafiado al señor Besteiro protestando del telegrama enviado por el diputado radical señor Juliá, en el que se acusa a Gil Robles de ser el autor de los disparos del domingo.

Las entidades republicanas han telegrafiado al presidente del Gobierno protestando de que el señor Gil Robles disparase contra los manifestantes.

El Juzgado que entiende en el asunto instruye diligencias, habiendo recibido declaración al presidente de la Unión de Derechas y a varios socios.

Después giró una visita a los locales del centro.

### AGLON AUTO-OIL Es el Lubrificante más perfecto

## INFORMACION POLITICA

### En esta semana leerá el presidente a las Cortes el proyecto sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército

### Por ahora no se celebrará la reunión de minorías parlamentarias gubernamentales en el Senado

Madrid 27.—El ministro de la Guerra al embajador de España en Portugal, a una comisión de Salamanca y al ex ministro de Economía Nicolau D Oliver.

También le visitaron el director general de Seguridad y los generales Carnicero y Lorenzo.

Después el señor Azaña conversó con los periodistas, a los que dijo que probablemente el viernes leerá a las Cortes el proyecto de ley de Reclutamiento de la oficialidad del Ejército, esperando que se apruebe en seguida.

Como los informadores le dijeron que el proyecto había despertado expectación, dijo que estaba muy justificada, pues lleva en sí el porvenir del Ejército.

Anunció que cuando tenga tiempo procederá a regular la situación del clero castrense, por considerar que también tiene importancia este asunto.

Interrogado si se celebraría en el Senado la anunciada reunión de minorías parlamentarias que componen la mayoría gubernamental, contestó: «Por ahora, no; pues cuando yo pensaba celebrar esa reunión era antes de las tareas parlamentarias. Lo que tenga que decir a las mayorías ya se lo diré en el Parlamento.»

Añadió que a mediados de Mayo marcharía a África el subsecretario de la Presidencia señor Ramos para estudiar el problema marroquí antes de su llegada, pues él pensaba ir después.

Anunció que la comisión de inge-

nieros agrónomos que acompañará al señor Ramos saldrá uno de estos días.

### Disposiciones oficiales

Madrid 27.—La «Gaceta» publica decreto concediendo el cargo de general intendente honorario a los coroneles intendentes de la Armada don Alejandro Moro y don Rafael Sarmiento.

### La ofensiva de los radicales en el Parlamento

Madrid 27.—El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux leerá la voz cantante durante la discusión del Estatuto Catalán.

El diputado radical señor Rey Mora ha declarado que su minoría comenzará una fuerte ofensiva en el Parlamento al discutirse el Estatuto y la reforma agraria.

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad en España era completa.

Agregó que el gobernador civil de Sevilla le comunicaba que continuaban aprobándose las bases para regular el trabajo en el campo andaluz.

Añadió que esta tarde marcharía en automóvil con dirección a Sevilla, ignorando cuándo regresaría, pues no lo hará hasta que queden aprobadas totalmente todas las bases.

## Varias noticias

### El tipo de descuento alemán

Berlín 27.—El Consejo de ministros ha acordado esta tarde la disminución del tipo de descuento en un medio por ciento.

Queda reducido por tanto al cinco por ciento.

### Contra los bandidos en Manchuria

Tokio 27.—Las tropas japonesas en Manchuria han emprendido la ofensiva contra los bandidos chinos, que en número de unos veinte mil se entregan a toda clase de actos de terrorismo en la zona Este del ferrocarril manchuriano.

### Tardieu está indispuerto

París 27.—El presidente del Consejo monsieur Tardieu padece una laringitis aguda, que le obliga a guardar silencio y reposo absoluto.

Por este motivo no podrá ir a Ginebra el próximo viernes ni pronunciar su discurso político en Belfast. Se limitará a escribirlo y lo leerá uno de sus colegas.

### Guardia agredido a tiros

Huelva 27.—Cuando se retiraba a su domicilio, el guardia de Seguridad Antonio Sánchez Martínez, después de cumplir su servicio de vigilancia, le salió al paso un sujeto llamado Rafael Labra, que le hizo dos disparos, hiriéndolo en la mano izquierda y muslo derecho.

El estado del herido es grave.

### Imploraba la caridad violentamente

Lérida 27.—Un individuo sospechoso recorría los establecimientos de esta población, pidiendo limosna con amenazas.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, detuvieron al sujeto en cuestión.

Se trata de Maximiano Pérez Blasco, de Madrid y sin oficio.

Se le ocupó una navaja barbera y cierta cantidad en metálico.

### El señor Borbón en Roma

Roma 27.—Ha llegado a esta capital don Alonso de Borbón. Le acompañan algunos de sus familiares.

### Regresa a su base el «Conde Zeppella»

Friedrichshafen 27.—A las cinco de la mañana anterior apareció sobre esta base el dirigible alemán «Conde Zeppella», de regreso de su viaje a América del Sur.

Tomó tierra felizmente, siendo acomodado en su cobertizo.

Suscríbese a

## LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

### ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS DE GRANADA

El viernes 29 del actual se repartirán en este Centro, a las ocho de la noche, ante el Tribunal calificador de las oposiciones, los premios extraordinarios concedidos por la Diputación provincial correspondientes al curso de 1930-31. Lo que se hace público para conocimiento de los alumnos.

La entrada será pública.

PROPAGANDA ALPINA

DIVULGACION EXCURSIONISTA

Declaremos la finalidad y aprendamos a considerar las distintas fases en que el montañismo se puede practicar.

Primero hemos de reconocer en este deporte el privilegiado por excelencia para el más completo desarrollo físico, siendo a su vez el más apacible sistema para solazarse siempre que se comprendan de antemano sus principales bases, que son las mismas reglas de la lógica natural.

Algo más que el retirarse de la ciudad para tener el gusto de caminar por terrenos desiguales y quebrados (como suponen aquellos que no sintieron el placer de gustar nuestros ideales) promete el deporte de montaña.

La gerranía contiene tesoros de insuperable valor para la humanidad, tanto para unos como para otros; constituyen un vasto campo de estudios y recreos, adoptándose éstos por su variedad a todos los caracteres, edades y clases sociales.

Bajo el punto de vista científico, es este deporte extensísimo, pues las geologías nos dan a conocer maravillosos fenómenos y curiosísimos detalles que merecen ser tomados en pro de nuestra cultura.

No es difícil, pero tampoco fácil comprender su sistema deportivo, por los neófitos que por su poca práctica tropezarán con diferentes dificultades, porque, dicho sea de paso, no todo se reduce a prepararse para salir de excursión a un punto determinado en tiempo tan

sumamente corto que sea contraproducente para la salud. Tampoco hay que ignorar que desde el más simple paseo matinal hasta la más distendida excursión forma una gran escala de ejercicios que nuestro organismo tiene que hacer metódicamente para no gastar más energía que la que en la actualidad tenga.

También es de suma importancia saber que para participar de estos placeres, que al parecer la sierra guarda con tesón, no hace falta ser un hércules, porque la sierra con su poder curativo y tonificador restablecerá a los faltos de vitalidad, ni utilizar grandes ornamentos que entorpecerán los movimientos de nuestro cuerpo; la sencillez en el vestido es puramente deportiva, dándole a la vez más ventilación a los poros, elasticidad a los músculos y los rayos solares obrarán con más eficacia.

Estos puntos superficialmente tratados, pero de suma importancia, no son todos los que se necesitan para ser un buen deportista; hay muchos más difíciles de notar que fácilmente se adquieren con la práctica, y para facilitar más esta última y con el exclusivo deseo de hacer una propaganda eficaz sobre los más bellos lugares turísticos de Granada, la Sociedad de Propaganda Alpina invita a todos aquellos que siendo ajenos a esta entidad puedan asistir a todas las excursiones que con oportunidad se anunciarán en la Prensa.

El director de propaganda, Antonio Ruiz.

EL MEDICO DEL HOGAR

CUIDAOS LOS DIENTES

La mayor parte de las lesiones que afectan a la dentición se manifiestan a consecuencia o durante diversas enfermedades infecciosas.

En infinidad de casos se pueden evitar o prevenir por medio de cuidados higiénicos adecuados. Cuando las lesiones dentarias sobrevienen independientemente de cualquier enfermedad aparente, es porque no se han tenido los debidos cuidados. Casi siempre durante la adolescencia o en los alrededores de la cincuentena—en las mujeres al cambiar la naturaleza—, es cuando se producen ordinariamente las alteraciones dentarias.

La cavidad bucal encierra, no sólo en los sujetos atacados o convalecientes de alguna enfermedad infecciosa, si que también en los sujetos normales, una infinidad de microbios, desprovistos unos de toda eficiencia dañosa, pero susceptibles otros de causar lesiones las más variadas.

Por otra parte, ciertas causas bucales son predisponentes, favorecen las caries, tales como la ingestión de alimentos azucarados o ácidos; la toma sin transición de bebidas calientes y heladas; la acumulación de restos alimenticios en los intersticios de los dientes y la fermentación de aquéllos.

La conclusión de lo expuesto es la necesidad ineludible de que se presten a la boca los cuidados que requiere, tanto en las personas sanas como en las enfermas, y que la antisepsia de aquélla es de rigor.

Los cuidados de la boca consisten en el empleo de medios mecánicos—cepillos—, cuya acción impide que se depositen y permanezcan en la boca partículas alimenticias, excelente medio de cultivo de los microbios. El cepillo debe ser de crin o de caucho.

Deberá el cepillo impregnarse de jabón, que disuelve el mucus bucal y lo arrastra en unión de las partículas alimenticias que le acompañan.

Al cepillado de los dientes debe seguir el enjuague por medio de una disolución de ácido fénico o de ácido benzoico, ácido bórico o tímico. Este último es singularmente bueno y recomendable.

También se puede emplear el agua oxigenada adicionada con borato de sosa y aromatizada con una esencia. Tiene la doble ventaja de

blanquear los dientes al mismo tiempo que los desinfecta.

Los cuidados diarios de la boca no son tan sólo indispensables para los sujetos sanos, sino que tienen una importancia igual por lo menos en los enfermos. En efecto, durante las enfermedades infecciosas puede decirse que la exaltación de la virulencia de los microbios de la boca es la que determina las complicaciones lejanas e inesperadas, tales como estomatitis, parotiditis, anginas, otitis, neumonía, pleuresía, bronconeumonía, meningitis, etc.

En realidad, todo estado mórbido sea agudo o crónico, exige una antisepsia bucal y dentaria rigurosa. Los convalecientes, y en particular los de difteria, deben redoblar los cuidados antisépticos bucales durante mucho tiempo después de curados, porque está demostrado que el microbio de la difteria puede conservar virulencia más o menos tiempo su virulencia, cuando toda señal exterior de la enfermedad ha desaparecido desde hace tiempo, y que los sujetos que son portadores de gérmenes virulentos pueden transmitir la enfermedad a los que con ellos se relacionen.

Doctor MAURICIO LEBON

ENSEÑANZA NACIONAL

Inspección de Enseñanza

Para viajes de instrucción de inspectores y maestros, se concede la cantidad de 2.000 pesetas al inspector de primera enseñanza de Zaragoza don José Herrero Pérez.

Escuelas Normales

Subvenciones.—Se conceden subvenciones para viajes dentro de España para alumnos y profesores con fines científicos y artísticos a las Escuelas Normales siguientes: a la de Teruel, 3.000 pesetas; a la de Toledo, 4.000; a la de Murcia, 3.500; a la de Guipúzcoa, 3.000; a la de Cáceres, 3.000; a la de Guadalajara, 4.000; a la de Granada, 4.000; a la de Cuenca, 3.000, y a la de Valencia, 4.000. Total, 31.500 pesetas.

NO DEJE USTED DE LEER

HERALDO DE MADRID

VARIAS NOTICIAS

En Málaga se produce una colisión entre obreros parados y guardias, resultando seis de aquéllos heridos

En Trujillos la Guardia civil dispara contra unos gitanos, hiriendo a seis

El ministro de la Gobernación regresará mañana a Sevilla

Madrid 26.—Hablando con los informadores el ministro de la Gobernación, los dijo que mañana regresaría a Sevilla, donde la situación es delicada, permaneciendo allí hasta el día 10, fecha en que estimaba quedaría todo resuelto.

Agregó que en estos días era necesaria allí su presencia, pues los extremistas tratan de perturbar el orden y eso hay que evitarlo a toda costa.

El ex conde de Romanones habla de las elecciones alemanas

Madrid 26.—El ex conde de Romanones, hablando esta tarde en los pasillos del Congreso con los periodistas, hizo comentarios sobre el resultado de las elecciones alemanas.

Dijo que el pueblo alemán se ha aprestado a impedir el avance del comunismo por su país y Europa, en una reacción valiente y decidida.

Un mitin contra la reforma agraria

Madrid 26.—Esta mañana se ha celebrado un mitin en contra de la reforma agraria, interviniendo los señores Vergel, Martín, Cánovas del Castillo y otros oradores.

Marcha del ministro de Agricultura

Barcelona 26.—Esta noche ha marchado a Madrid, acompañado de varios diputados catalanes, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

En una reunión de chóferes se promueve gran escándalo

Barcelona 26.—Esta noche se celebró una Asamblea del Montepío de Chóferes en el teatro del Bosque.

Al ponerse a discusión el asunto referente a las cuentas, un numeroso grupo comenzó a protestar enérgicamente contra la Directiva, promoviendo tal escándalo, que el delegado gubernativo se vio precisado a suspender el acto.

La Asamblea del Consejo Nacional de Turismo

Madrid 26.—Hoy continuaron por mañana y tarde las sesiones del Consejo Nacional de Turismo, discutiéndose ponencias de gran interés.

Tiroteo entre guardias y gitanos. Seis heridos

Trujillo 26.—Esta mañana, al intentar una pareja de guardias examinar las gafas de unos animales que llevaban una banda de gitanos, éstos se opusieron, haciendo frente a la fuerza.

Los guardias intimidaron a los gitanos, quienes lejos de meterse, dispararon contra aquéllos.

La agresión fue contestada de igual forma, resultando seis cañiz heridos.

Entierro del aviador Ciria

Barcelona 26.—Ayer fué hallado, después de mes y medio, el cadáver del piloto Ciria.

Esta tarde se ha celebrado el entierro, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Choque de trenes. Un herido

Salamanca 26.—En las inmediaciones de la estación han chocado dos trenes, resultando gravemente herido Tomás García Moreno.

Explosión de una bomba

Jódar 26.—La Guardia civil continúa practicando detenciones con motivo del fracasado complot que se preparaba para el día 20.

Hay ha hecho explosión una bomba, que no ha causado víctimas.

Colisión entre obreros y fuerza pública. Seis heridos

Málaga 26.—Al tener conocimiento los obreros parados de que habían sido detenidos el presidente y el secretario de la sociedad, convocaron a una reunión, sin pedir permiso.

Al penetrar la guardia de Seguridad en el local donde se hallaban, surgió una colisión, cruzándose numerosos disparos, de los que resultaron heridos seis, dos de ellos, graves.

Managua 26.—Hoy se ha desarrollado un violento combate en la frontera de Honduras, habiendo resultado tres muertos y muchos heridos.

El Gabinete prusiano presentará la dimisión

Berlín 26.—El Gabinete prusiano celebrará reunión después de convocarse la Dieta y seguidamente presentará la dimisión en vista del resultado de las elecciones.

La Dieta ha sido convocada para el día 9 de Mayo.

El decreto prohibiendo la entrada de patata en Francia causa malestar

París 26.—El decreto prohibiendo la entrada de patata en Francia, y que tanto perjuicio ha causado a la agricultura española, ha producido malestar en el mercado francés, por lo que se ha pedido al Gobierno deje sin efecto esa disposición.

En los pocos días que lleva en vigor la disposición, se ha elevado el precio de la patata desde 230 francos los 100 kilos, a 285, con tendencia a aumentar más.

El tratamiento en Inglaterra a don Alfonso de Borbón

Londres 26.—D. Alfonso de Borbón recibirá en lo sucesivo en Inglaterra el tratamiento de ex rey.

Marcha del ministro de Estado español

Ginebra 26.—A las nueve y media de la noche ha marchado con dirección a París, para continuar su viaje a España, el ministro de Estado español señor Zulueta, acompañado del jefe del gabinete político señor López Oliván.

En honor de Menéndez Pidal

Amsterdam 26.—La Universidad de esta capital ha nombrado doctor honoris causa de la Sección de Letras a don Ramón Menéndez Pidal.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.195 raciones. En el Asilo Nocturno permanecieron 36 indigentes.

MISS LEALTAD



En la bañada de Gracia, en Barcelona, ha sido elegida «Miss Lealtad». La elegida rodeada de su corte de honor.

BIBLIOGRAFIA

TOXICOS Y TOXICOMANIAS

Por Manuel Avila Mata. Litografía de Paulino Ventura Traveset

En el horizonte de las Letras, ha aparecido un libro nuevo, libro que al par a la Literatura y a las Ciencias interesa. Lleva por título «Tóxicos y Toxicomanias», y tiene por autor al distinguido farmacéutico granadino señor Avila Mata.

Un documentado estudio de todas las investigaciones hechas sobre tóxicos eufóricos, que el autor realiza con exquisita erudición y con estilo vibrante y ágil, forman la parte primera del libro.

Legrain habló ya de los venenos de la inteligencia. A partir de la famosa guerra del opio y del tratado de Nanlín de 1842, ha venido preocupando a todos los Gobiernos el remedio contra las víctimas de la droga exótica y de los «paraisos artificiales». La Gran Guerra aumentó el número de los alucinados por el opio y la cocaína. Frente a los desastres de la dinamita han quedado en pie las víctimas del tóxico que sigue influyendo poderosamente en la vida moderna.

El autor nos recuerda interesantes páginas de la Historia. La muerte del rey de Aragón, Martín el Humano, debida a la acción de los narcóticos; la de Fernando el Católico, cuando ya impotente para la sucesión, le dió por el empleo de las cantáridas. La historia del célebre «Viejo de la Montaña» Hassan-Ben Assan. Los aquelares y las circunstancias aparatosas de rito y misterio con que—desde la toxicomanía primitiva hasta nuestros días—se han querido disimular los dolores con el veneno agradable.

Reclús, hablando de la decadencia de Roma, observa que más sangre viril le costó los venenos y vicios asiáticos, que diez y seis años de lucha con los cartagineses, vicios que no eran sino los «filtros de amor» que engendraron la corrupción de Sibarís y Crotona.

En el libro «Tóxicos y Toxicomanias», el autor llama la atención de los lectores contra sus consecuencias. Hace un estudio científico sobre los venenos sociales más importantes—el opio, la morfina, hojas de Coca, cocaína y cáñamo indiano. Añade un interesante capítulo sobre profilaxis social, con un apéndice muy bien recopilado de toda la legislación sobre tóxicos.

El señor Avila Mata ha dedicado el máximo interés a estos estudios. Su devoción a la literatura—que le ha llevado a cursar actualmente la carrera de Filosofía y Letras—ha sabido inspirar un estilo ameno y atrayente a su libro. Frente a los estragos de la pornografía, el veneno del espíritu. Frente a la prosa folletinesca de las ambiciones poéticas, frente a los libros vacíos e inútiles, este es un libro que colmará las sentencias exquisitas científicas y eruditas y pondrá un remedio en los extravíos.

Nosotros felicitamos efusivamente al autor granadino por esta pu-

blicación, que, aunque no es la primera salida de sus manos, es al menos en la que ha puesto sus cariños y todas sus esperanzas, igualmente que a la casa e Itora del libro, por su lujosa presentación.

G. PALENCIA FLORES

DEPORTES

El delantero Sastre ingresa en el Español

Barcelona 26.—El jugador Sastre, que hasta hace poco perteneció al Barcelona, ha ingresado en el Español.

VIDA ESCOLAR

Campos de trabajo

El Comisariado de relaciones exteriores de la Unión Federal de Estudiantes Hispanos, desea de facilitar a los estudiantes españoles la ocasión de ponerse en contacto con estudiantes de otros países, al propio tiempo que mudar los vínculos de solidaridad internacional para a conocer la organización de los Campos de trabajo, extendida en otros países. De esta suerte el estudiante que no puede sufragar los gastos que supone la estancia en el extranjero, tiene la posibilidad de hacerlo a cambio de su trabajo. El trabajo se hará en beneficio de Municipios desahucados por pobreza, poderle costear por sí mismos. La labor comenzará desde 1º de Julio a fin de Septiembre, en los países siguientes: Holanda (Frísia Septentrional), Suiza (Valais) Alemania (diversas regiones), Gran Bretaña (País de Gales). Los participantes no harán gasto de manutención. Corren de su cuenta los gastos de viaje.

Los detalles, beneficios, rebajas, etc., pueden verse en los tabloncillos de anuncios de la F. U. E., en Medicina Derecho y Magisterio. Los que deseen tomar parte en esta obra provechosa, deben dirigir el cuestionario que se les dará en las oficinas de la F. U. E., acompañado de dos fotografías a la Unión Federal, antes del día 30 del corriente. (Circular X 10 de la U. F. E. H.)

Los detalles, beneficios, rebajas, etc., pueden verse en los tabloncillos de anuncios de la F. U. E., en Medicina Derecho y Magisterio.

Los que deseen tomar parte en esta obra provechosa, deben dirigir el cuestionario que se les dará en las oficinas de la F. U. E., acompañado de dos fotografías a la Unión Federal, antes del día 30 del corriente. (Circular X 10 de la U. F. E. H.)

Desde Campotéjar

Con mayor brillantez que en años anteriores se han celebrado durante los días 23, 24 y 25 los festejos que anualmente dedica este pueblo a su patrona Nuestra Señora de los Remedios.

El día 23, a las cinco de la tarde, hizo su entrada la banda de música del Ave María, que fué recibida por la comisión de festejos y el pueblo en general; por la noche, solemne procesión, que recorrió el itinerario acostumbrado, quemándose a su paso bonitos juegos de pirotección; a las doce se quemó un castillo de fuegos artificiales, que fué amenizado por la referida banda de música.

El día 24, a las siete, alegre diada por las principales calles; a las once, solemne función religiosa, en la que hizo el panegírico el párroco de este pueblo don Benjamín González Molina, quien pronunció una elocuentísima oración sagrada siendo muy felicitado; a la salida fueron obsequiados por la banda de música e invitados por el presidente de la comisión de festejos don José Hernández Carrillo; a las cuatro de la tarde, concierto en la plaza pública y elevación de globos y lanternas; a las nueve, última procesión.

El día 25, a las siete, diada; a las diez, saive en la iglesia y a continuación fué despedida la banda de música por la comisión y todo el vecindario.

Y por último, una calurosa felicitación para los señores que componen dicha comisión y para el pueblo en general, que ha contribuido con su asistencia.

El corresponsal

En la Audiencia

Sentencias

Del Juzgado del Campillo, contra Ana Baro Morillas, por estafar, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 200 pesetas a doña María Pérez Muñoz.

Del mismo Juzgado, contra Antonio Párrizas Rodríguez, por tenencia de armas, se le condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Contra Manuel Guerrero Aneas, por el delito de robo en causa del Juzgado de Motril, se le condena a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional e indemnización de 130 pesetas Francisco Ruiz Flores.

Se absuelve de la causa del Juzgado de Guadix a Francisco Ruiz Martín por el delito de atentado, igualmente se absuelve de la causa de dicho Juzgado por el delito de usurpación de aguas, a Baldomero Cabrero Portero y Antonio Gallardo García.

Causas

En esta Audiencia se han recibido los siguientes sumarios:

Del Juzgado del Campillo, contra Jesús Asenjo García, por atentado; José Ibáñez Garrido, por estafar; Antonio Ramírez López, por estafar; José López Perera, dos causas por estafar; Antonio Fernández y otro, por hurto y estafar; Francisco Fernández Guindo, por estafar; José Álvarez Pino y dos más, atentado y detención ilegal; Antonio Muñoz de la Vega, malversación de fondos; Eduardo Molina Gómez, por tenencia de armas; Antonio Fresneda Gómez, por atentado; Antonio Paloma, por estafar; Carlos Cerveta Iñigos, malversación de fondos.

Juzgado del Salvador, contra José Osejo Mariscal (a) El Curro, por lesiones.

Juzgado de Guadix, contra Francisco Baco, por atentado.

Juzgado de Motril, contra Antonio Mancilla Manilla y Francisco Gómez Sánchez, por tenencia de armas.

Juzgado de Orgiva, contra Juan Puga Martín, por abusos de honros; José Borja Tapia, por lesiones; Ricardo Gómez Pérez, por lesiones; Francisco Moreno Martín, por coacciones; Manuel Terrón Agustín, cohecho y exacción ilegal.

Juzgado de Montefrío, contra Francisco Aguilera Cañadas y cinco más, por robo; José Doña Asensio y otros, por robo de caballerías.

Juzgado de Alhama, contra Rafael Rubia Menda (a) El Agrio, por robo de caballerías; José Cervilla González y Enrique Molina Gómez, por infracción de ley de caza; Antonio de los Reyes Mateo y Antonio Heredia Ríos, por hurto de caballerías.

Juzgado de Huescar, contra José López Guirjo y cinco más, fraudando Salmerón Campos y José Serrano Martínez, por tenencia de armas; José López Guirjo, por robo; José Martínez Millán, por homicidio y Nicolás Gómez Aguilera, por daños.

Juzgado del Sagrario, contra José Díaz Gómez, por hurto; Juan Hierro Torcuato, por injurias y amenazas; Medina Jiménez, por lesiones.

Pliegos

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pliego seguido por el Juzgado de Guadix entre doña Leocadia y doña Adolfinia García Gómez, con don Miguel García Martín, sobre reclamación.

Juzgado de la Alameda de Málaga; Don Joaquín Guerrero Buitrago, sobre reclamación de posesión.

VIDA DEPORTIVA

Sección X

Habiendo resuelto esta sociedad organizar el campeonato local de Clubs no federados, y con el fin de dar mayor brillantez a dicho campeonato, invite a todas las sociedades a tomar parte en el mismo. Este efecto agradeceríamos enviarnos un delegado a la reunión que celebrará el día 28 de Abril, a las diez de la noche, en el local social, Bar Olympia, con el fin de proceder al estudio de las bases por las que deberán regirse en este campeonato.

«Certo que me acuerdo» es un libro que no he olvidado jamás e incluso pobre desgraciado, que estuvo mucho tiempo entre la vida y la muerte y cuando dejó el lecho había perdido la razón. Salida de aquí con su madre, nadie ha sabido de más de ella, y de veras que he tenido muchas veces el deseo de informarme de cómo había quedado porque la pobrecilla, si bien culpable, me ha inspirado profunda lástima. ¿La ha conocido usted acaso?

Nanta le había escuchado con gran interés; estaba conmovida. «No—respondió con aquel tono genuino que atría.—Pero con respecto al hombre que ella amaba, un desventurado digno también de lástima.

«El rector asintió con la cabeza. «Es verdad—respondió—, pero su proceso y aprobó que el jurado se absolviese. ¿Qué es de él?»

«Se ha hecho un nombre y una fortuna con su talento—respondió—pero esto no basta para hacer feliz. Escribió a la madre de la pobre Rosetta, suplicándole que le perdonase, que le dijese lo que había sido de su hijo y de la niña de ésta. Aquella mujer despiadada contestó que la niña había muerto aquí en la Maternidad.

Nanta miró al rector que se acogió de hombros. «¡Pues ha mentido!—dijo—

Folleto de EL DEFENSOR

Núm. 73

LA MUJER FATAL

por Carolina Invernizio Onshell

TRADUCCION DE RAMON ORTOS- RAMOS

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 196. Barcelona

le había dado, sin herirle el corazón, su orgullo, y sobre todo, sin mostrarle la cruel herida de su corazón.

Nanta no quiso obrar a tontas y a locas.

«Una vez vuelta en sí misma, recogióse, reflexionó, analizó las circunstancias, y después de larga lucha sin que su mano temblase, escribió a Landry.

«Mi buen amigo: He oído todo tu coloquio con la marquesa de Franco, y he tenido así como una revelación. Lo que había de haber y misterio en su conducta, se ha vuelto para mí claro y comprensible.

«Esa mujer no era culpable, sino víctima, como tú, de dos corazones secos, desahucados, que sólo el egoísmo hace latir.

«El conde ha muerto y no puedes conservar rencor contra él, tanto como Dios le habrá tomado en

cuenta su último buen impulso. Leña merece y debe ser castigada, pero sin escándalo, que recería sobre tu hija si existe.

«¡Oh... no puedes figurarte con qué satisfacción he dado a Dios gracias por haberte proporcionado semejante gozo, venida por mano de aquella que verdaderamente merecía tu amor!

«¿Cómo te he aplendido cuando estrechabas entre tus brazos a esa pobre víctima, la recomendabas, esperar y le hablaste de perdón; no negando ya tu nombre, dejando únicamente que habiase tu generoso corazón!

«Si hubieses obrado de otro modo no te estimaría ya.

«Ernesto, recuerda las palabras que te dije un día—«Aun cuando debiere perder tu amor, mi alma será siempre tuya, nada podrá separarme de ti—». Ahora te repito estas palabras para demostrarte

que si amases a tu hija más que a mí, y tu corazón es indulgente para con la marquesa, yo no tendré celos; y no cambiarán mis sentimientos hacia ti.

«Pero no es esto tan sólo lo que quiero decirte. Después de lo que ha pasado es absolutamente necesario que nuestro enlace se eplace, y que yo me separe de tí.

«Ernesto, si me amas debes acoger mis súplicas. Déjame a mi sola, la empresa de encontrar a tu hija, de devolverla a tus brazos. A tí y a la marquesa os conviene a toda costa evitar el escándalo, que caerá después sobre vuestra inocente hija.

«A mí, pobre y obscura institutriz nadie irá a oponerse, y puedes contar con mi amistad y afecto.

«Lo ocurrido anoche sólo me tuvo a mí por testigo, de manera que nadie sabrá nada y podrá obrar sin excitar sospechas. Te participaré a menudo lo que descubra. No me niegues esta gracia, Ernesto, créeré que no me amas ya, que no tienes confianza en mí.

«Tú aún estás débil a causa de la herida y necesitas cuidados. Si yo me reconociese impotente para lograr el fin que me propongo, entonces tomarás mi puesto, más solidamente entonces.

«Pero no ahora.

«Me pongo acto continuo a la

obra, sostenida por tu amor, sabes que puedes fiarte de mí.

«NANTA»

Permaneció buen rato en estado de completa postración, pero se repuso, y su rostro se iluminó como el rostro de un mártir al comenzar el suplicio.

Reposó unos minutos.

A las cuatro de la mañana estaba ya en pie. Llenó una maletilla de los objetos más necesarios, vistióse un sencillo y elegante traje de viaje, de paño azul marino, se colocó en la cabeza un sombrero del mismo color, cubrióse el rostro con un velo, y, sin despertar a ninguna criada, conociendo todos los rincones del hotel, sabiendo donde se ponían las llaves de la puerta y de la verja, pudo salir sin ser vista de nadie.

Nanta se alejó rápidamente sin imprecación alguna de terror, al encontrarse sola en aquella calle desierta y aligún tanto peligrosa.

«Era una naturaleza fuerte y resuelta.

Mientras se encaminaba a la estación

LAS CORTES CONSTITUYENTES LA INTERPELACION SOBRE LA APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA AL JUEZ SR. AMADO PROVOCA UN DEBATE ACCIDENTADO

Un diputado acusa al Sr. Gil Robles de haber hecho un disparo contra la multitud a la terminación de un mitin en Palma de Mallorca

Madrid 26.-A las cuatro de la tarde y con bastante animación en los escaños y tribunas públicas, abrió la sesión el señor Besteiro. Después de algunos ratos y preguntas de varios diputados, todas ellas de escaso interés, se pone a debate la interpelación del señor Royo Villanova sobre la aplicación de la ley de Defensa de la República al juez del distrito del Centro de Madrid, señor Amado. El referido diputado se opone en términos un poco violentos a que esa ley excepcional pueda aplicarse a la Magistratura, y pregunta: ¿Cree la Cámara que con la ley de Defensa de la República o sin ella, el ministro de la Gobernación puede ser superior a un magistrado? (Protestas y rumores.) Un juez que cumpla con su deber no puede tener en cuenta, al dictar una resolución, si con ella va a dar gusto al ministro de la Gobernación. Relata el caso del señor Amado, y en las descripciones se interrumpe por los socialistas, entablándose algunos diálogos. Batista el señor Royo Villanova que lo que debió de hacerse, es dirigir una circular a los jueces exponiéndoles la necesidad de tener en cuenta los casos como el del síndico calista del Libro, Lahoz. Afirma que no puede llamarse República y democrática a un régimen en que los jueces están sometidos al ministro de la Gobernación. (Fuerzas protestas.) El señor Salazar, Alonso anuncia que hablará cuando lo haga el ministro de la Gobernación. Comienza el señor Casares Quiroga dando detalles de la vida del síndico calista del Libro, Lahoz, ex obrero del «Debate», al que le fueron ocupadas 950 pesetas y una pistola cargada y montada, contestando cándidamente que ese dinero era el producto de su trabajo. Es sujeto peligroso fué encarcelado y se le pone inmediatamente en libertad de acuerdo con la ley de Enjuiciamiento Criminal, sin tener para nada en cuenta las leyes especiales, pues un juez debe estar atento a la situación social de España y no obrar con esa ligereza, que demuestra la negligencia, motivo fundamental del castigo. Les una lista de detenidos puestos en libertad por los jueces, significando que en ninguno de esos casos intervino, a pesar de que en alguno de ellos, como el de los dos extranjeros, a los que les fué ocupado un kilo de heroína, ni siquiera entraron en la cárcel. Los radicales protestan y los socialistas les replican con estrépito. El señor Royo Villanova pronuncia unas palabras, que la Cámara rechaza energicamente. A continuación se ocupa el señor Casares Quiroga de la actuación política del señor Amado al frente del Gobierno civil de Valencia, donde actuó en su época de mando una banda de pistoleros del Libro, y una de cuyas primeras víctimas fué Santiago García. Don Sigfredo Blasco: Yo descubrí ese complot. El señor Amado repitió protegido el pistolero, y un juez que obra así, de acuerdo con su política, no puede ser amparado. Esa misma medida se ha adoptado contra el juez del distrito del Norte, de Barcelona; pero el sancionado, correcto caballero, no ha replicado. Termina diciendo el ministro de la Gobernación que la ley de Defensa de la República se ha hecho para todos los españoles sin excepción ninguna, y al que caiga dentro de su esfera, ocupe el cargo que ocupe, le será aplicada. La Cámara tributa al señor Casares una gran ovación. El señor Salazar Alonso interviene para oponerse a la sanción y preguntar al ministro de Justicia qué opina del caso. El ministro de Justicia le contesta significando que él no habla más que cuando lo cree oportuno, y que a su tiempo contestará a las interpelaciones que se le hagan. El señor Barriobero se lamenta de que la Cámara se tome tanto interés por un caso como el del juez Amado, y en cambio dejara pasar lo de las deportaciones del «Buenos Aires». Combate a continuación la forma de aplicación de la ley de Defensa de la República. Termina diciendo que ante la Ley todos los españoles deben ser iguales. Don Melquiades Álvarez interviene, significando que el asunto que se debate es sumamente peligroso, porque va en detrimento de la justicia y vulnera la independencia del Poder judicial. Expone que con los aplausos de la Cámara al ministro por la conducta que ha seguido, el país está en el derecho de creer llegado el momento de hacer una revolución trascendental. Argumenta en el sentido de que la ley de Defensa no puede aplicarse a los jueces y magistrados porque éstos se desvuelven en esfera distinta a los demás ciudadanos y tienen sus castigos en los Códigos fundamentales. Los socialistas le interrumpen con

Salón Nacional Temporada de Cine Sonora... Hoy Miércoles 27 de Abril de 1932... EL CUERPO DEL DELITO... LAS LUCES DE BROADWAY

Teatro Cervantes PRINCIPAL CINEMA... Hoy MIÉRCOLES 27 de Abril de 1932... LAS LUCES DE BROADWAY... NIEBLA

Coliseo Olympia Grandioso programa de cine sonoro... Hoy Miércoles 27 de Abril de 1932... LA URRAKA... SIEMPRE ADIOS...

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

Maxwell Anderson... «Amor prohibido» es el exquisito relato de unos trágicos amores... «Amor prohibido» es el exquisito relato de unos trágicos amores: trágicos, porque si bien llegaron a la excelcitud de la abnegación, del sacrificio, jamás quisieron obtener mejor dicho, la sanción y aun el adulador aplauso social tan fácilmente se quiebra al poderoso. Un ser querido, inocente de su capacidad procreadora, la esposa inválida, se interponen entre los dos amantes como valla sagrada que ellos rehusan violar con el torpe artificio de un indigno divorcio.

EL ASUNTO DE LOS PETARDOS LA GUARDIA CIVIL PRACTICO AYER DOS DETENCIONES LOS DETENIDOS HAN INGRESADO EN LA CARCEL Y ESTAN INCOMUNICADOS Durante estos últimos días, los agentes de la brigada social venían trabajando con todo interés para la detención de Antonio y José Alcántara, los cuales estaban reclamados por el juez especial señor Gómez Morales, que instruye el sumario con motivo de los incidentes ocurridos en los días de la pasada huelga. Las gestiones de la Policía no han tenido resultado, ya que se llegó a suponer que los individuos que buscaban se encontraban ausentes de Granada. La Guardia civil, que también tenía órdenes de practicar esta detención, no ha cesado un momento en sus investigaciones hasta conseguir lograr su propósito, que tuvo ayer un resultado satisfactorio. El cabo de capturas de la Guardia civil don Rogelio Morcillo y los guardias don J. ordenes, Antonio Hidalgo Cabello y Santiago de la



Maria Ladrón de Guevara y «Pitouto», en una escena del film «Niebla», dirigido por Perajo.

Una Tez de Ptas. 200.000 Una Nueva Idea Asombrosa En Los Polvos de Tocador... REYES VISITARA GRANADA MARAVILLAS ALEMANAS... Orfila Rectifica el señor Royo Villanova.

LICENCIADOS ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos?... BICICLETAS DE ALQUILER En breve aparecerán en la calle Puente de Castañeda, núm. 2... Sociedad Mutua de Maestros Sastreros DE GRANADA AVISO AL PUBLICO

Highon AUTO-OIL LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

INDICADOR ECONOMICO De una a ocho palabras, 30 etc., cada palabra más, 5 etc. SE alquila piso, cuatro habitaciones, cocina y retrete, agua corriente, suelos mosaicos, en 20 pesetas. VARELA, 1, duplicado. COMERCANTES. No hagan pedidos de propaganda sin consultar a CARLOS NAJES ALHAMBRA; va en ello el interés del negocio y de la capital. APRENDA EL IDIOMA INGLES con profesor nativo de Londres (el mejor acento). Método sencillo. INFORMESE: HOTEL PARIS Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Plaza de los Campos, 2 Teléfono 2609. FIGURINES. Temporada Verano. Librería Granada. Gran Vía, 49. Se arriendan viviendas en casa en Viznar. Razón: VARELA, 2. SENORITAS. Lecciones de corte y confección de 3 a 6. Se cortan patrones precios económicos. Clase especial, económica, de noche. Navas, 4. Huvería Los Espejos Baratillos, 14 Huevos del país, 2 pesetas docena. Garbanzos tiernos, 1/20 kilo. REMITIDO Sevilla 20 de Abril de 1932. Sr. Director de la Compañía de Seguros de Incendios «CANTABRIA». Madrid. Muy Sr. mío: En nombre de la Hermandad Sacramental del Santísimo Sacramento de la Muerte y Nuestra Señora de la Huelga, de que soy Mayordomo, le comunico por la presente las más expresivas gracias por la prontitud y facilidad con que esa Compañía ha liquidado el seguro que con ella teníamos hecho de nuestros «pasos», que fueron destruidos en el incendio de la Iglesia Parroquial de San Julián de esta ciudad, el pasado día 8. Aprovecho la ocasión para saludar a usted atentamente, ofreciéndole el testimonio de mis respetos. Suyo afmo. y s. q. e. s. m., El Mayordomo, JOSÉ CUBILES. Delegado en esta provincia: D. FRANCISCO CARRETERO. Concepción, número 30.—Granada. DIVULGACIONES CIENTIFICAS EL VERANO Y LA TUBERCULOSIS Actualmente se viene realizando una interesante campaña antituberculosa. El mejor auxilio y la colaboración más eficaz que puede prestarse a dicha campaña, consiste en divulgar algunos conocimientos que sirvan para que los tengan en cuenta los enfermos y sus familias. Es sabido ya que el principal vehículo de contagio es la expectoración. Y que la mejor manera de evitar ese contagio reside en el aislamiento del enfermo. Por ello está indicado siempre el tratamiento sanatorial, que, a su vez, es el único eficaz para combatir la dolencia. Llegada la época del verano, debe saberse que el enfermo debe ser alejado del clima cálido, por ser éste fatal para la tuberculosis. Lo mejor es, como para evitar el contagio, pasar a un sanatorio adecuado. Afortunadamente existe ya en España un sanatorio que, recogiendo estos principios, se ha establecido en condiciones inmejorables. Nos referimos al Sanatorio de La Fuenfria, en Cerdilla (Madrid), establecido en plena sierra de Guadarrama, en medio de un bosque de millones de pinos y de cuyo establecimiento viene ocupándose toda la Prensa de España por los resultados verdaderamente milagrosos obtenidos en el tratamiento de la tuberculosis. Ofrecemos al lector recoger algunos datos acerca de este sanatorio modelo. Traslado de domicilio El Letrado don Francisco de Paula López Ruiz, que habito hasta ahora en la Gran Vía de Colón, núm. 46, ha trasladado su domicilio a la Avenida de la Sierra, núm. 5 (Hotel).

# ANGOLA Y LAS AMBICIONES COLONIALES ITALIANAS

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA)

El problema colonial portugués; agudizado por la política de abandono y de inestabilidad con los territorios ultramarinos, característica de la Dictadura, entra en una fase verdaderamente crítica. El dilatado imperio portugués de Ultramar se ha convertido, en las manos ineptas de los políticos de Carmona, en una ruina. Ya no quedan sino jirones de los maravillosos esplendores de antaño.

Oliveira Salazar, el hacendista fracasado del régimen dictatorial, preconizó el sistema de las colonias debían bastarse a sí mismas, y se negó constantemente a concederles créditos para su desenvolvimiento agrícola y económico. Con ello pretendía en realidad ocultar la triste situación financiera del país eludiendo hasta el absurdo las obligaciones de la nación, entre las que al desarrollo colonial debió figurar en primer término por constituir la única esperanza de Portugal en lo porvenir.

Ante la situación miserable y la honda crisis de esos territorios, hasta de los más fértiles y extensos, perdida por completo la gran obra colonizadora que supo llevar a cabo la República constitucional, se explica con férrea lógica que un pueblo como Italia, atontado por un problema crónico de exceso de población, dirija miradas de codicia hacia las colonias portuguesas, de modo especial hacia Angola, el más fértil y hermoso de los dominios europeos en África.

La décima parte de este territorio, con su clima delicioso, su fertilidad tropical, sus riquezas inexploradas, bastaría si se cultivase racionalmente para producir a la metrópoli portuguesa magníficos y saneados ingresos y devolvería la prosperidad. Pero ante el abandono en que se mantiene aquel Eldorado, es inevitable que Italia pregunte con qué derecho lo retiene Portugal, cuando hay tantos millares de hambrientos en los países que no tienen tierras productivas que ofrecerles.

Es tanto más embarazosa la situación de la Dictadura portuguesa ante las pretensiones apenas veladas de Mussolini cuanto que ese régimen detenta por la violencia el Poder que logró por usurpación, y no representa legítimamente al pueblo portugués sino tan sólo a la oligarquía cuyos intereses defiende por todos los medios, aun los más reprobables. Los que a su paso por la gobernación legal del país hicieron fructificar, a costa de sus sacrificios, aquellas hermosas colonias, parecen hoy la tiranía dentro del país, los únicos que podrían contestar debidamente a los colonias listas italianas.

Ellos podrían aducir, no ya los derechos históricos de Portugal, sino el más alto en la escala moderna de los valores políticos y sociales. Podrían ofrecer la obra colonial por ella realizada, el empuje de una legislación que cuenta entre las más humanas, nobles y avanzadas del mundo; recordar la labor constructiva que desarrollaron y que hizo la admiración de Europa, en una situación constante de fuerza creadora bajo la égida de la República. Pero esos títulos y la fuerza moral que entrañan no los poseen los que tienen esclavizado al país, los mandatarios de un ejército fascista en constante derrota, ni los representantes de la Compañía de Jesús, dueña una vez más de todas las fuerzas del Estado.

Verdad es que el «Duce» fascista es astuto y sabe escoger sus armas. No hace valer pretensiones rotundas, menos aún la violencia o la bravata. Emplea el método más suave y seguro de la infiltración. Los periódicos franceses dedicados a los asuntos coloniales lo han advertido claramente. «La Dépêche Coloniale», órgano de un núcleo de fuerzas financieras orientadas precisamente hacia dicha infiltración, y «L'Afrique Française» por su lado, cuentan que los diputados fascistas Durand y Baragiola, con el apoyo oficial más decidido, han sido los promotores de reuniones en Milán y Génova, en las que grandes industriales, financieros y agricultores fueron puestos al tanto de la situación en Angola, y de las posibilidades de instalación en dicho territorio de metodías empresas de explotación económica.

Esas reuniones han dado origen a la formación de una magna empresa, la «Societá Italiana dell'Africa Occidentale», encargada de establecer en Lobito, puerto privilegiado de Angola, una filial dotada con un capital inicial de cinco millones de liras y que a su vez iniciará la creación de una red completa de vías propias, con puntos de apoyo en Katanga en Rodésia, en Tanganika y en Kenia. El plan general así elabrado prevé para másterde la explotación de la «Societá Agricola Italo-Angolense», con tres millones de liras de capital, de las cuales 900.000 representen el valor de 18.000 hectáreas, que los referidos

diputados fascistas ya poseen—no se sabe como les han adquirido—en Angola.

Esto es de tal manera grave que la opinión pública portuguesa, autorizada a regañadientes por la Dictadura, se está manifestando ya con tal fuerza que debido a su presión tuvo que dictar el monárquico fascista ministro de Colonias de Carmona un decreto condicionando el empleo de actividades extranjeras en el imperio colonial portugués. Los planes italianos se han desmascarado por la excesiva indiscreción de la prensa fascista. El periódico colonialista «Ultramar» ha dicho, sin recatar su despecho: «La disposición tomada obedece a la política de expurgado nacionalismo de la que Portugal viene ofreciendo muestras de algún tiempo a esta parte; y, de hecho, prohíbe el acceso de los extranjeros, en particular de los trabajadores».

No deja de resultar curioso ver al fascista «Ultramar» reprochar a Portugal precisamente el tipo de nacionalismo acuñado en Italia. Falta a la verdad, por otra parte, en lo que se refiere a los trabajadores. En su preámbulo la disposición citada afirma al contrario «la necesidad que tiene todo Gobierno de una colonia en fase evolutiva de calcular, lo mejor posible, los resultados de la colaboración extranjera, ya sea desde el punto de vista económico, ya para facilitar la asimilación de elementos extranjeros de diverso origen».

No bastará, con todo, esa barrera contra la infiltración astuta de la política fascista. Una vez haya sacudido la tiranía que le sojuzga, Portugal tiene que volver a los métodos iniciados por sus mejores gobernantes en el pasado; sin privar al mundo y en especial a los trabajadores de los frutos de sus ubérrimas colonias, ha de instalar en ellas un fuerte espíritu portugués que, bajo la forma de una colonización constructiva, moderna, democrática y humana, sea el más fuerte guardián de la integridad de su herencia.

João de SOUSA FONSECA  
Ex Director de «Ilustração»  
(Prohibida la reproducción.)

## LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD PANORAMA POLITICO

### Los que boicotean a la República

«La Voz», sobre el caso del juez señor Amado:  
«Lo que sucedió en este caso, como en otros, es que hay policías y jueces que rivalizan en tibieza y ligereza. Y de esas tibiezas y de esas ligerezas, que en ocasiones demuestran un oculto deseo de boicotear al régimen, se aprovechan los enemigos del orden social.»

Es necesario que el Gobierno se ocupe a fondo del problema gravísimo que plantean a la República esos jueces y magistrados y esos policías que se encogen de hombros ante los hechos más patentes y nada hacen por poner fin, en la medida de sus numerosas posibilidades, al estado de indefensión en que se encuentran frente a las agresiones de los perturbadores de toda laya los ciudadanos pacíficos. Si no bastan la vigilancia del Poder ejecutivo y las sanciones legales para conseguir que los funcionarios cumplan con su deber celosamente, será preciso la reorganización profunda. Toda antes de que el pistolero asesino vuelva a levantar la cabeza en España»

### Los políticos «nuevos»

De «Luz»:  
«En un suplemento gráfico de «Actualidades» encontramos un nutrido grupo de «hombres nuevos»: Romanones, Sánchez Toca, Amalio Girone, Cotarelo, Figueroa, Lizárraga. Las mudanzas públicas no les afectan ni poco ni mucho, pues por algo han entrado en la categoría de inmortales atravesando los estrados de las Academias. Se suceden los años, caen los regímenes, cambian las costumbres... y ellos permanecen.»

En realidad, es muy difícil sustituirlos. La República, con un año de vida, no puede improvisar ancianos venerables que sepan llevar el frac a satisfacción de los académicos y dormir a tiempo en los recodos de los discursos. Además, tratándose de la conmemoración de centenarios son insustituibles. Muchos de ellos han sido compañeros de colegio de Cervantes o de Quevedo, y, claro, son los que hablan de los grandes hombres con más autoridad que nadie.»

### El Estatuto de Cataluña

De «La Epoca»:  
«El Estatuto, tal como se plantea, no es un Estatuto de autonomía, sino de soberanía; rompe la unidad nacional; y tiene la agravante de que al Poder central, no sólo le falta el plebiscito en contra, sino que, además, le exige las costas.»

El país ve la presencia en dos importantes departamentos ministeriales de dos catalanes, los señores Car-

**EL SEÑOR**  
**Don Eduardo Peso Caro**  
**ABOGADO**

Ha fallecido piadosamente en el Señor el día 25 del actual a las seis de la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su director espiritual, don José Velázquez Granados; su afilido hermano, don Manuel y demás hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y parientes.

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa de Réquiem que tendrá lugar pasado mañana viernes, día 29, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Matías, por cuyos favores les quedarán sumamente agradecidos.

Las misas que se celebren en la Iglesia y día antes referidos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 27 de Abril de 1932.

## POSTALES DE BARCELONA

# Cataluña, en pie, por la integridad del Estatuto

## Andalucía, en cambio, no siente el regionalismo

Ante la inminente discusión del Estatuto, los partidos políticos catalanes han formado un frente único. Hoy ha desfilado ante la Generalidad una multitud de más de doscientas mil personas. Ayuntamientos, partidos de acción, sociedades culturales, entidades deportivas, todos los matices y todas las tendencias bajo su bandera, enseña o pancarta. Puede decirse que Cataluña entera se ha movilizad hoy en un desfile de adhesión y ratificación al plebiscito pro Estatuto. «Por la integridad del Estatuto» —decían muchos carteles.

El gesto rotundo de hoy es bien explícito. Esta tarde se ha comentado en peñas políticas la absoluta unanimidad esencial del pueblo catalán por los dos actos realizados. Primero el desfile de las masas. Luego el monumental banquete de unos 3.000 cubiertos, al jefe de la minoría parlamentaria catalana Luis Companys, como homenaje a su republicanismo catalán y estímulo

para la lucha que se avecina de la discusión del Estatuto. Revista de fuerzas. Recuento de votos. Ofrecimientos colectivos para la paz y para la guerra, si llegara. Párrafos encendidos de catalanismo apasionado, que arrancaban el aplauso cerrado, imponente.

Cataluña entera vibra en una campaña dinámica en la calle, en las sociedades, en la Prensa. Se ha interrumpido la discusión de los valores fracasados en el gobierno regional. Desde las flaquezas de Madrid a los desastres de la Esquerda Catalana en el Municipio. Sólo una idea fija, arrolladora, potente. El Estatuto.

Momentos de enorme trascendencia para Cataluña y para España. El Estatuto catalán abre un nuevo cauce a la vida nacional. Variación completa de la fisonomía ciudadana hacia una era nueva. Programa revolucionario que fijará la verdadera libertad de los pueblos. Luego de Cataluña será el Estatuto Vasco, y el Gallego, y el Andaluz... Pero el área española no está preparada para el nuevo horizonte. El regionalismo es un sentimiento sin arraigo, fuera de Cataluña y del país vasco.

Andalucía no siente el regionalismo. Más aún. Es indiferente. Su idiosincracia es la disociación. Absurda y disolvente. Nunca se procuró la movilización de las masas para un fin práctico, un beneficio regional o un bien colectivo. Se confió siempre al mesianismo. El Gobierno debía dar resueltos todos los problemas. Si no llegaron, basó la lamentación o la crítica sarcónica arrellanados muellemente en el amplio butacón del casino de la capital, del pueblo o de la villa. Vaya el ejemplo del ferrocarril de Granada a la costa, de eterno proyecto. El empréstito reciente del Ayuntamiento granadino, la indiferencia ante ese Estatuto de Andalucía, cuando Granada, por razones históricas, reclama su capitalidad de Andalucía oriental. Pueblo de individualidades, sin afán colectivo. Aquí cantan coros por todas las latitudes. Allí el «cante jondo». El individuo sobre la masa. Y la nueva vida de democracia es vida de multitud. Labor de todos. Labor para todos. La República es para todos. Por eso hemos de trabajar todos para ella. Llevar a la República nuestro afán de cada día. Olvidar el mesianismo. Labrar nuestro porvenir, que nadie labrará por nosotros y para nosotros. La República es nuestra obra. Y de nosotros depende que sea buena o mala.

Hay que movilizarse, como aquí.

### LA MODA PRACTICA

Producto de un robo  
La Policía encuentra objetos de gran valor  
Madrid 26.—La Policía ha encontrado en una casa de compraventa un crucifijo de incalculable valor y una botanadura de oro y platino con brillantes, calibrada, propiedad de don José Falcó y Alvarez de Toledo, ex duque de Elda, a quien le habían sido robados del maletín que transportaba una camioneta.

La Policía prosigue sus investigaciones en busca de los autores de este robo y de los objetos restantes, que se valoran en diez mil duros.

### LOS SUBALTERNOS DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

La Directiva de estos modestos funcionarios ponen en conocimiento de las Directivas de la Unión General de Trabajadores la triste situación en que han quedado varios compañeros con sueldos de mil a mil trescientas pesetas anuales.

Como el número de dichos humildes funcionarios es muy reducido, con la cantidad de seis mil pesetas habría para remediar los errores cometidos en la equiparación de sueldos.

Esperan que la U. G. de T. en la reunión que celebrará el próximo día 28 les prestará el apoyo que necesitan.



EL CINE.—Una escena del film en tinte color «Woopee».

## Los Soviets y el Japón

### Preparativos bélicos de la U. R. S. S.

Londres 26.—Noticias llegadas a esta capital dicen que en previsión de un conflicto armado que pudiera surgir en el Japón, la U. R. S. S. organiza varias bases en distintos puntos de la frontera chinosiberiana. Las obras de fortificación se llevan con gran actividad, estableciéndose posiciones artilleras entre los fuertes.

Veinte submarinos de la flota del Mar Negro serán enviados cerca de la frontera de Corea y se construye un aeródromo capaz para veinte aparatos y una base para diez submarinos.

### MANIFESTACION SUPRIMIDA

Madrid 26.—Las entidades obreras afectas a la Unión General de Trabajadores han decidido que el día primero de Mayo no se celebre ninguna manifestación pública.

## EL PROFESOR CURTIUS, EN GRANADA

### El sabio maestro alemán dió ayer una conferencia en la Universidad sobre «El nuevo humanismo»

Desde el lunes se encuentra en Granada el sabio profesor alemán Ernesto Curtius. Invitado por nuestra Universidad para dar en ella una conferencia.

El profesor Curtius fué cumplimentado a su llegada por nuestras autoridades académicas, y ayer, a las seis y media de la tarde, dió su anunciada conferencia en la Universidad.

El acto tuvo lugar en el aula de Teoría de las Artes de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, asistiendo numeroso y selecto público.

Presidió el vicerrector de la Universidad, don Antonio Marín Océte, sentándose a su derecha el decano de la Facultad de Farmacia don José García Vélaz, el de la Facultad de Ciencias don Gonzalo Gallas Novás y el director del Instituto de Segunda Enseñanza don Braulio Tamayo; y a su izquierda, el decano accidental de la Facultad de Letras don Antonio Gallego, el profesor del Instituto doctor Taboada y el conferenciante.

Primeramente hizo uso de la palabra el señor Marín Océte, presentando, en elocuentes frases, al ilustre disertante.

Acto seguido el profesor Curtius, en correcto castellano, comenzó a desarrollar su conferencia sobre «El Nuevo Humanismo».

Empezó refiriéndose a las hipótesis que se ciernen sobre la palabra «humanismo», evocando cómo el Humanismo representó, en el otoño de la Edad Media, una primavera nueva. Hoy corre la voz de que el Humanismo se halla en trance de muerte, pero es lo cierto que marcha hacia adelante; aunque su marcha sea dolorosa e insignificante.

Habla luego acerca de lo que es el Humanismo y de las diversas variedades de humanismo que ofrece la Historia, diversidad que ha hecho que su esencia se volatilice. El conferenciante considera más importante el humanismo medieval, cristalizado en Italia: en la Italia del siglo XIII, la de la liberación individual y la de los libros rebosantes de antigüedad clásica; en la Italia del siglo XIV, que con Petrarca, inicia un renacimiento patrio; en la del siglo XV, que recoge la forma y el espíritu del Medievo, asimilándose el helenismo.

El Humanismo se da en todas las épocas y en todos los períodos históricos, en la época medieval, en el período renacentista, en el Concilio de Trento. Se infunde en esas épocas y no se agota nunca. El humanismo se encuentra en el impudor magnífico de Aristóteles, en la apasionada sensualidad de Longos, en el ardor ingenuo de Catulo, en la severidad y austeridad de Catón, en el banquete de Platón, donde se dan cita la belleza y el vino... Hoy, el humanismo representa el encuentro del espíritu moderno consigo mismo. El humanismo, para desenvolverse, requiere libertad, belleza y puro amor.

A continuación el orador efectúa un experimento intelectual. Una sociedad vive sin guerras, sin luchas de clases, sin luchas por la vida. Han terminado las enfermedades, todo el mundo está material y espiritualmente bueno y se han cerrado las cárceles. En una sociedad así no tienen nada que hacer el socialismo ni el nacionalismo. Se creará que no existen ya problemas de ninguna índole... Pero siempre sur-

Jose MARTIN DIAZ  
Barcelona.

## DE CORREOS

### El horario de las expediciones ambulantes

Horas de salida y llegada de las expediciones ambulantes a partir de 1.º de Mayo:

EXPEDICIONES	SALIDAS		LLEGADAS	
	De la oficina	De la estación	Ala estación	A la oficina
Granada-Málaga (correo)	7 40	8 05	22 55	23 20
Granada-Baeza (expreso)	20 45	20 40	9 05	9 30
Granada-Málaga (mixto)	12 45	13 15	16 50	17 15
Granada-Morela (primera)	11 15	11 45	15 55	16 20
Granada-Morela (segunda)	13 10	13 40	17 50	18 20
Granada-San Francisco	17 45	18 15	10 20	10 45
Granada-Baza	7 15	7 45	22 40	23 05
Granada-Dúrcal (primera)	7 20	7 50	10 30	10 40
Granada-Dúrcal (segunda)	14 50	15 15	18 10	18 10
Granada-Málaga	14 50	15 15	18 10	18 10

Las modificaciones que contiene este cuadro con relación a las entradas y salidas en vigor actualmente, obedece al cambio de horario en algunos trenes a partir de la indicada fecha 1.º de Mayo próximo, haciendo observar al público que la expedición expreso a Madrid, una de las más importantes, saldrá de esta Administración principal de Correos una hora antes que lo verifica en la actualidad, y como consecuencia, la correspondencia que haya de tener curso por dicho ambulante (Granada-Baeza) ha de quedar depositada en los buzones de esta oficina antes de las ocho de la noche.

**AGUAS DE Marmolejo**

HIGADO, ESTOMAGO, RIÑON y DIABETES  
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO.—1.º Abril a 15 Noviembre

## VIAJERO ILUSTRE

### EL PROFESOR CURTIUS, EN GRANADA

#### El sabio maestro alemán dió ayer una conferencia en la Universidad sobre «El nuevo humanismo»

Desde el lunes se encuentra en Granada el sabio profesor alemán Ernesto Curtius. Invitado por nuestra Universidad para dar en ella una conferencia.

El profesor Curtius fué cumplimentado a su llegada por nuestras autoridades académicas, y ayer, a las seis y media de la tarde, dió su anunciada conferencia en la Universidad.

El acto tuvo lugar en el aula de Teoría de las Artes de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, asistiendo numeroso y selecto público.

Presidió el vicerrector de la Universidad, don Antonio Marín Océte, sentándose a su derecha el decano de la Facultad de Farmacia don José García Vélaz, el de la Facultad de Ciencias don Gonzalo Gallas Novás y el director del Instituto de Segunda Enseñanza don Braulio Tamayo; y a su izquierda, el decano accidental de la Facultad de Letras don Antonio Gallego, el profesor del Instituto doctor Taboada y el conferenciante.

Primeramente hizo uso de la palabra el señor Marín Océte, presentando, en elocuentes frases, al ilustre disertante.

Acto seguido el profesor Curtius, en correcto castellano, comenzó a desarrollar su conferencia sobre «El Nuevo Humanismo».

Empezó refiriéndose a las hipótesis que se ciernen sobre la palabra «humanismo», evocando cómo el Humanismo representó, en el otoño de la Edad Media, una primavera nueva. Hoy corre la voz de que el Humanismo se halla en trance de muerte, pero es lo cierto que marcha hacia adelante; aunque su marcha sea dolorosa e insignificante.

Habla luego acerca de lo que es el Humanismo y de las diversas variedades de humanismo que ofrece la Historia, diversidad que ha hecho que su esencia se volatilice. El conferenciante considera más importante el humanismo medieval, cristalizado en Italia: en la Italia del siglo XIII, la de la liberación individual y la de los libros rebosantes de antigüedad clásica; en la Italia del siglo XIV, que con Petrarca, inicia un renacimiento patrio; en la del siglo XV, que recoge la forma y el espíritu del Medievo, asimilándose el helenismo.

El Humanismo se da en todas las épocas y en todos los períodos históricos, en la época medieval, en el período renacentista, en el Concilio de Trento. Se infunde en esas épocas y no se agota nunca. El humanismo se encuentra en el impudor magnífico de Aristóteles, en la apasionada sensualidad de Longos, en el ardor ingenuo de Catulo, en la severidad y austeridad de Catón, en el banquete de Platón, donde se dan cita la belleza y el vino... Hoy, el humanismo representa el encuentro del espíritu moderno consigo mismo. El humanismo, para desenvolverse, requiere libertad, belleza y puro amor.

A continuación el orador efectúa un experimento intelectual. Una sociedad vive sin guerras, sin luchas de clases, sin luchas por la vida. Han terminado las enfermedades, todo el mundo está material y espiritualmente bueno y se han cerrado las cárceles. En una sociedad así no tienen nada que hacer el socialismo ni el nacionalismo. Se creará que no existen ya problemas de ninguna índole... Pero siempre sur-

Jose MARTIN DIAZ  
Barcelona.

El Humanismo — continúa — no puede hoy apoyarse en las Humanidades ni el Renacimiento, en la Edad Media; ni en Píndaro ni en Sófocles, sino más bien en esa línea de grandes figuras occidentales que va desde San Agustín hasta Kant.

Se extiende en amplias consideraciones sobre la significación verdadera del Humanismo, estudiando sus relaciones con las actuales revoluciones políticas y su actitud con respecto a fenómenos como el bolchevismo y el fascismo.

Terminó haciendo votos por una era mejor, por un humanismo más genuino y espiritual, creyente y político.

El profesor Curtius fué aplaudido como al terminar su interesante y hermosa disertación.

## DE CORREOS

### El horario de las expediciones ambulantes

Horas de salida y llegada de las expediciones ambulantes a partir de 1.º de Mayo:

EXPEDICIONES	SALIDAS		LLEGADAS	
	De la oficina	De la estación	Ala estación	A la oficina
Granada-Málaga (correo)	7 40	8 05	22 55	23 20
Granada-Baeza (expreso)	20 45	20 40	9 05	9 30
Granada-Málaga (mixto)	12 45	13 15	16 50	17 15
Granada-Morela (primera)	11 15	11 45	15 55	16 20
Granada-Morela (segunda)	13 10	13 40	17 50	18 20
Granada-San Francisco	17 45	18 15	10 20	10 45
Granada-Baza	7 15	7 45	22 40	23 05
Granada-Dúrcal (primera)	7 20	7 50	10 30	10 40
Granada-Dúrcal (segunda)	14 50	15 15	18 10	18 10
Granada-Málaga	14 50	15 15	18 10	18 10

Las modificaciones que contiene este cuadro con relación a las entradas y salidas en vigor actualmente, obedece al cambio de horario en algunos trenes a partir de la indicada fecha 1.º de Mayo próximo, haciendo observar al público que la expedición expreso a Madrid, una de las más importantes, saldrá de esta Administración principal de Correos una hora antes que lo verifica en la actualidad, y como consecuencia, la correspondencia que haya de tener curso por dicho ambulante (Granada-Baeza) ha de quedar depositada en los buzones de esta oficina antes de las ocho de la noche.

**José Sánchez Jover**

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta  
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina  
GRAN VÍA, 13, 1.º  
De once a una y de tres a cinco

**J. Cazorla Romero**  
MEDICINA GENERAL  
ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS  
Consulta de 8 a 6. Especial para emplesados y Comercio, de 2 a 6  
Granada, 11, 1901. Visita a domicilio

# LA MODA PRACTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.